

Durán, 13 de marzo del 2020

SEÑORES
Junta General de Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por este medio, presento mi informe, como Gerente General de la compañía **LABORATORIOS BEAUTIK S.A.**, por el período económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y 31 de diciembre de 2019:

1. Que se cumplieron los objetivos para el ejercicio económico.
2. Que se cumplieron las disposiciones de la Junta General.
3. Que la situación financiera, al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, se refleja en los estados de situación financiera de la compañía.
4. Que tal como se desprende del balance y cuentas aprobadas por la Junta General, no existen beneficios sociales a repartirse entre los accionistas.
5. Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo que se apruebe los Estados Financieros, ya que reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio 2019.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, thin black oval. The signature is stylized and appears to read "Juan Antonio Álvarez Eljuri".

Juan Antonio Álvarez Eljuri
Gerente General